

LOCAL | Tribunales

La Policía Local detiene a una persona que hacía accedido de manera ilegal al interior de un edificio

Tras prestar declaración en el Juzgado, la Policía Nacional se hizo cargo del detenido, de nacionalidad búlgara, al ser su situación en nuestro país presuntamente ilegal

Redacción

Lunes 27 de febrero de 2012 - 16:08



Agentes de la Policía Local de Priego han tenido a K.D.S., de 28 años de edad y nacionalidad búlgara, mientras éste se encontraba en el interior de un edificio de la Calle San Marcos, al que había accedido por la parte trasera de éste.

Según fuentes de la Policía Local, el pasado 22 de febrero, sobre las 11 de la noche, vecinos de la calle Las Flores alertaron a la Policía Local de que un extraño había saltado por la parte trasera del edificio nº 71 de la

calle San Marcos.

Los agentes que se desplazaron hasta el lugar de los hechos escucharon ruido de cristales y entraron trepando al edificio por el mismo lugar por el que, presuntamente lo hizo el autor de los hechos, inspeccionando el inmueble con la ayuda de una llave cedida por un vecino, sorprendiendo ya en los pasillos de la zona comercial al intruso, que había entrado por un patio de luces tras romper una valla metálica y una ventana.

Tras su detención y la instrucción por los agentes de la Policía Local de las diligencias pertinentes, el presunto autor de los hechos, que resultó ser K.D.S., de nacionalidad búlgara y con antecedentes, permaneció en los calabozos municipales, dando conocimiento de lo sucedido a la Guardia Civil, poniéndolo a judicial el jueves día 23 febrero.

Una vez prestada declaración en el Juzgado, el Cuerpo Nacional de Policía se hizo cargo del detenido, debido a su presunta situación ilegal en España.

Según fuentes de la Policía Local, en 2011 fueron 33 las personas que pasaron por el Depósito Municipal de Detenidos que custodia la Policía Local, al ser Priego cabeza de Partido Judicial, contabilizándose en lo que llevamos de año diez detenidos.